



184490

A 41 D

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de COMPTA, S. en C., de nacionalidad española,
domiciliada en Barcelona, Valencia, 193-195, por "GUAN-
TE DEPORTIVO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un guante deportivo, conseguido a base de combinar hábilmente piel, que ocupa aquel lugar que se corresponde con la palma de la mano, con un tejido de rizo, formando la nesga llamada italiana, que por sus especiales características permite que el guante presente practicamente una talla única, adaptándose perfectamente a la mano de cualquier persona, siempre y cuando se trate de la de una persona adulta.
- 5.
10. La parte del guante que se corresponde con la

184490



- palma de la mano, la fabricada con piel, sirve para que el usuario coja el objeto deportivo, sean palos de golf, volantes, raquetas, pelotas o cualesquiera otros, sin que se presente el inconveniente de que resbalen, mientras
5. que el tejido de rizo que ocupa el dorso de la mano se ha concebido con el fin de que el usuario pueda secarse con dicha superficie el sudor de la frente o bien el que impregna la palma de la otra mano suponiendo que el deportista, para mayor comodidad o precisión en el juego,
10. haya decidido llevarla descubierta, pudiéndose prescindir, por lo tanto, del uso de pañuelo, de difícil llevar, sobre todo en las prendas deportivas, tipo equipo de tenis, las cuales se hallan desprovistas, como mínimo, de un bolsillo lo suficientemente grande como para cubrirlo, y, aunque así fuera, a buen seguro sería rechazado por los efectos antiestéticos que se producirían. También se prescinde, con el guante de la invención, de la necesidad de utilizar muñequeras, del tipo de las en uso hasta el presente para la finalidad indicada.
20. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa gráficamente un guante deportivo que ofrece las particularidades brevemente aludidas.
25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del guante en situación de despiece; la figura 2 lo muestra ya montado, observado por la parte que se corresponde con la palma de la mano, mientras que la



18440

figura 3 es una vista el mismo guante, observado también en perspectiva, pero mostrando por aquella parte que se corresponde con el dorso de la misma mano.

- De la observación de estas figuras se desprende que el guante deportivo presenta su palma, así como aquella parte encargada de cubrir la parte inferior de los dedos, fabricada con piel, conformándose mediante la unión de dos piezas, 1 y 2, cosidas entre sí, de forma que una de ellas ocupa la mayor parte de la palma de la mano así como la superficie inferior de cuatro dedos de la misma, mientras que la otra se corresponde con la superficie inferior del dedo pulgar y parte de la superficie de la palma de la mano que le corresponde, ofreciendo la primera de las piezas de piel, una tira 3 que, descendiendo del dedo índice y pasando por el dorso de la mano, rodea por la base dicho dedo pulgar, formando parte conjunta de la piel que desciende de la palma, la muñeca del mencionado guante.

- Este tipo de confección (nesga italiana), permite una mejor adaptación del guante a la mano, sea la talla que sea, constituyendo prácticamente una talla única.

- Los espacios interdigitales están ocupados, excepto los que dan a la parte exterior de los dedos meñique, índice y pulgar, por una tira continua 4 de tejido suave pero no elástico, la cual sirve de nexo de unión entre la piel que ocupa la parte inferior del guante y el tejido especial de rizo 5, relativamente elástico y que está encargado de conformar el dorso del mismo,

123300



así como la parte superior correspondiente a los dedos. La parte que se corresponde con el dedo pulgar se halla conformada por una pieza independiente 5.

5. El ajuste del guante a la muñeca está constituido por una tira de piel 6 en la que se ha adosado un tejido que presenta un filamento que forma en su superficie una multitud de pequeños ganchos verticales, abatiéndose dicha tira sobre otra tira 7 de su misma superficie, prevista sobre la superficie de piel que conforma la muñeca del guante, la cual está constituida por un tejido fibroso, a base de una multitud de pequeños lazos, que se engarzan en los ganchos anteriormente mencionados.

10. En la parte de piel que se corresponde con los dedos, se han practicado una serie de orificios 8 que permiten una mejor ventilación o transpiración de la mano.

15. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los diversos elementos que intervienen en su consecución, y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1.- Guante deportivo, que se caracteriza porque está conformado por un material de piel que ocupa toda la parte que se corresponde con la palma de la mano, así como la parte inferior de los dedos, permitiendo coger el instrumento deportivo que se utilice, sin que el mismo resbale, mientras que la parte superior del mismo o sea la que se corresponde con el dorso de la mano, así como
10. las partes superiores de los dedos, está constituida por un tejido de rizo especial que permite a la prenda la elasticidad necesaria, viniendo su adaptación asegurada por medio de la confección con la nesga llamada italiana, que permite acomodar la prenda cualquier talla, constituyendo
15. prácticamente una talla única, con la particularidad de que, en virtud de su naturaleza, sirve el dorso del guante para que el usuario se seque el sudor de la frente, o bien el que impregna la otra mano, habiéndose previsto entre el tejido de rizo y la piel, y por lo que se refiere
20. a los espacios interdigitales, una tira de tejido inelástico, cerrándose el guante sobre la muñeca mediante una tira de cierre por presión sobre una superficie complementaria prevista en la parte de la piel del guante que se corresponde con la muñeca.
25. 2.- Guante deportivo.



184490

La presente memoria consta de seis hojas folia-
das, escritas por una sola cara.

Madrid, a -6.OCT.1972

COMPTA, S. en C.

p.a.

J. TORTRAS

p.p.

A. GULLEUMAS

184490

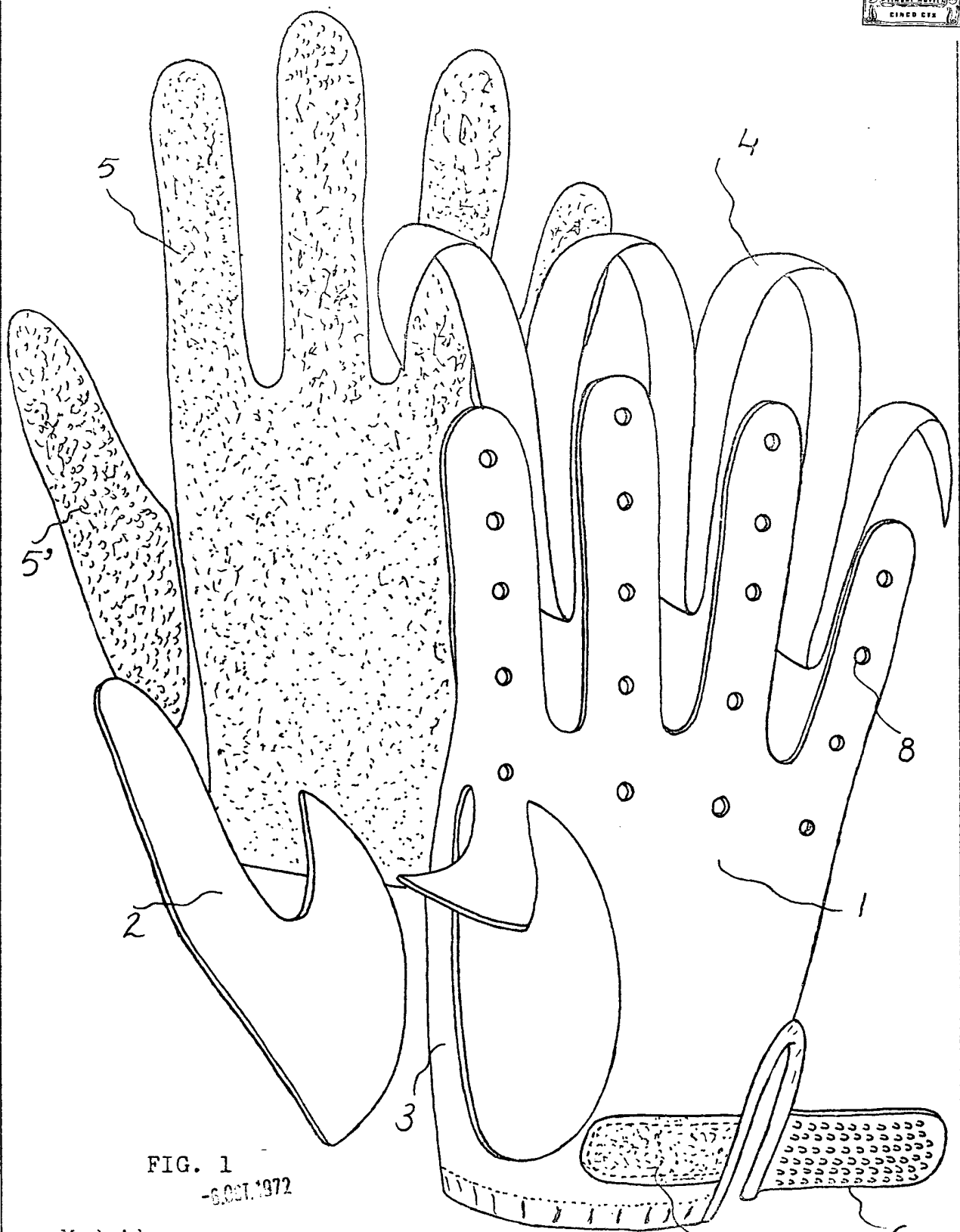


FIG. 1
-6.081.1972

Madrid,
COMPTA, S. en C.
p.a. J. TORTRAS

p.p.
[Signature]

A. GULLEUMAS

107300

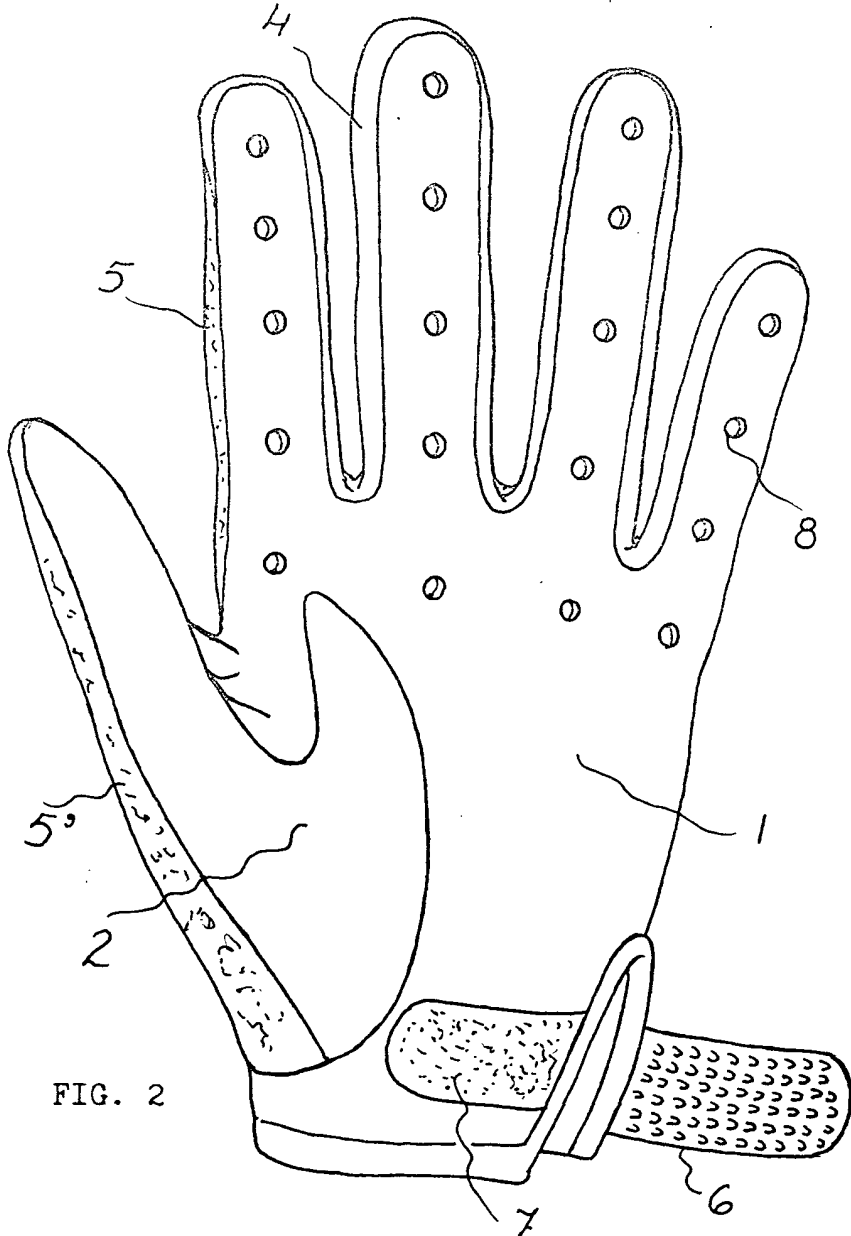


FIG. 2

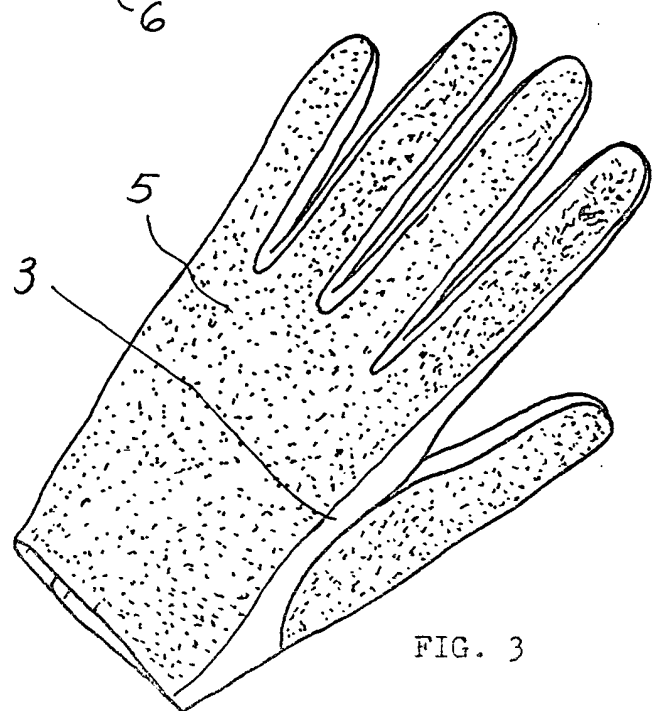


FIG. 3

Madrid,
COMPTA, S. en C.
p.a.

J. TORTRAS

P.P.

A. GULLEUMAS